



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 28 de Febrero 2013

Decreto Exento N° 1221 /

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 1112 de fecha 21 de Febrero que 2013, que Feriado Legal a La Sra. Nancy López Guzmán.
2. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de abril 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

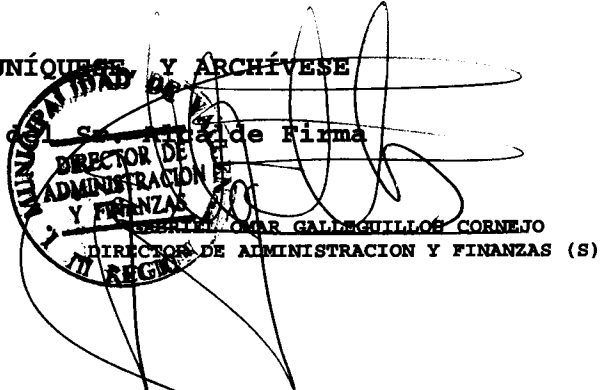
Decreto

- 1.- Rectifíquese el Decreto Exento N° 1112 de fecha 21 de Febrero del 2013 que designa Feriado Legal en el cual se debe establecer la Fecha del feriado es del 14 al 15 de Feriado, los días 21/01/2012 al 08/02/2013 se dictaron el Decreto Exento N° 0052 del 04-01-2013.d
- 2.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.


 HUMBERTO ARTURO ROJAS MARÍN
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde de Firma


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 HUBERTO GOR GALLEGUILLÓS CORNEJO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- HARM/GOGC/HECP/mcma.-